

CIRCULAR No. SGC-2018- 109

Para: Alcaldía Metropolitana; Concejalas y Concejales Metropolitanos
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito
Asunto: Comodato Fundeporte
Fecha: 24 de septiembre de 2018

De mi consideración:

Mediante oficio s/n, de 24 de septiembre de 2018, los señores Gloria Torres, María Belén Molina y Rodrigo Paz Delgado, Directora Ejecutiva de Fundeporte, Vicepresidenta de Fundeporte y Representante de los Promotores Iniciales Tomas Wright y Hernán Correa, respectivamente; presentan una comunicación en relación al trámite de comodato otorgado a favor de la Fundación para el Desarrollo Deportivo "Fundeporte", expediente que se conocerá en la sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, convocada para el 24 de septiembre de 2018.

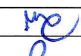
En tal virtud, sírvase encontrar en la herramienta digital de esta Secretaría, adjunto a la presente circular, el oficio señalado en el párrafo anterior.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Elaboración:	M.Caleño	GC	2018.09.24	
Revisión:	R.Delgado	PGC	2018.09.24	